

PROTOCOLO ACTUACIÓN INSTALACIONES COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE CÁDIZ

- Tendrán acceso a la instalación todos los nadadores participantes en el Campeonato, y los técnicos o delegados de cada club. **No estará permitida la asistencia de público.**
- El entrenador deberá reunir a los nadadores de su club en la puerta de la piscina y acceder todos juntos, con mascarillas y guardando la distancia de seguridad. Para evitar aglomeraciones a la entrada, rogamos se llegue al momento justo que se tenga establecida la hora de entrada.
- * Obligatorio entregar a la entrada, hoja cumplimentada con la toma de temperatura de todos los deportistas, técnicos, delegados que accedan a la instalación. La persona que presente una temperatura superior a 37.5º no podrá acceder, tendrán que estar 10 minutos fuera a la espera de una segunda toma de temperatura. Si persiste esa temperatura no se le permitirá el acceso.
- * Cada club debe tener designado una persona que controle el cumplimiento de todas las normas covid-19, y a la que se le pueda informar de cualquier anomalía.
- Permanecerán en todo momento en la zona señalada de la instalación para cada equipo, excepto en el momento de realizar el calentamiento o participar en su prueba.
- Será obligatorio el uso de mascarillas en toda la instalación, solo se podrá quitar en el momento de competir.
- El acceso al calentamiento se realizará según horario establecido por la organización, debiendo tenerse en cuenta el aforo de la calle.
- Se establece una Cámara de Llamada y una Pre-cámara, solamente podrán permanecer en esa zona los nadadores dos/ series antes de que comience su prueba con la debida distancia interpersonal, deberán tener puesto en todo momento al mascarilla y solo se la quitarán cuando lleguen a la calle que le corresponda, dejándola deposita en una bolsa que tendrán que llevar con sus pertenencias.
- Al finalizar cada serie o prueba los participantes saldrán de forma ordenada del agua, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad, recogiendo sus objetos personales para después dirigirse a la zona habilitada para cada club, accediendo por vestuarios y pasillo interior a las gradas. Seguir el orden de las flechas indicadas en el mapa.
- * En todo momento los nadadores deben permanecer sentados, salvo en los desplazamientos a la cámara de salida.

- Cada deportista ira provisto de gel hidroalcohólico, 2 mascarillas (1 de repuesto), bolsa para la ropa así como chanclas de uso exclusivo para acceder a la zona de piscina. Recomendamos llevar puesto el bañador desde casa. Los técnicos irán provistos de lo mismo a excepción de la bolsa.
 - Se regulará la entrada a los Servicios y se desinfectarán con la periodicidad suficiente.
 - Prohibido la utilización de duchas y vestuarios. Solo se utilizará el vestuario como tránsito para acceder de piscina a la zona de gradas.
 - Tanto el personal de la organización como el Jurado de la competición irá provisto de mascarilla y funda para los zapatos.
 - El control de accesos a la instalación y a la piscina de calentamiento se realizará por parte del personal de la Federación. Siguiendo el orden establecido de hora para cada club.
 - Se llevará a cabo desinfección de las zonas comunes de forma periódica por parte del personal de limpieza contratado.
- * Si algún deportista presenta síntomas durante el desarrollo de la competición será trasladado/a a **ZONA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO** y avisado de inmediato su entrenador o delegado encargado, para que se ponga en contacto con el médico de atención primaria.
- El presente protocolo, normas de acceso y circulación para la celebración de los Campeonatos de natación celebrados en la Piscina del Complejo Ciudad de de Cádiz, estarán a lo dispuesto por la normativa legal aplicable en cada momento y caso, pudiendo ser modificadas si las medidas dispuestas por los organismos competentes lo hicieran necesario.
 - Del mismo modo, aspectos como el aforo máximo, formas de acceso y otras cuestiones restringidas en este documento podrán ser flexibilizadas si el desarrollo de las medidas dictadas por los organismos competentes lo permitieran y fuera posible su desarrollo según los medios disponibles.
- * En el mapa indicamos la entrada y salida de la instalación, el tránsito de los nadadores por piscina, así como los dispensadores de gel hidroalcohólico dentro de la instalación.



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN

